

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****5981**     *EXPLOTACIONES ENERGÉTICAS EXTERIORES, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el art. 318 LSC, se pone en general conocimiento que la Junta General de Accionistas de la sociedad, en su sesión de 9 de julio de 2019, ha acordado la reducción de capital social en la suma de 426.666,40 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 0,40 euros cada una de ellas, y ello con la finalidad de restituir aportaciones a los accionistas.

En consecuencia tras la reducción acordada, el capital social queda fijado en la cantidad de 639.999,60 euros, representado por 1.066.666 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas.

Barcelona, 9 de julio de 2019.- El Administrador solidario, José Rovira Berengueras.

ID: A190042352-1